

Chihuahua, Chih., a 09 de diciembre de 2024.

OFICIO: CEDH:21C.1.47/2024

ASUNTO: Se informa realización de registros.

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

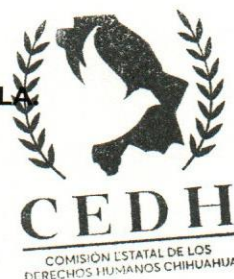
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y anteponiendo un cordial saludo, me permito informar a usted que, en cuanto al Sistema de Servidores Públicos de Contrataciones, en relación a los registros de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, los datos inherentes han sido debidamente actualizados en fechas anteriores, habiéndose llevado a cabo la captura, revisión y publicación de los registros correspondientes.

Sin más por el momento, se ratifica la disposición total de este organismo, para llevar a cabo las acciones tendientes a dar efectivo cumplimiento a la recomendación No vinculante 01/2024, por lo que quedamos a la orden así como, reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

MTRO. SERGIO ALEJANDRO RUIZ DÁVILA
DIRECTOR JURÍDICO.



C.c.p. Mtro. Alejandro Carrasco Talavera. Director de Control, Análisis y Evaluación, con las funciones establecidas en el artículo 15 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, por ausencia definitiva del Presidente.

